



**SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE VALLAS
PARA LA CELEBRACIÓN DE VIVE LA MOTO 2022, EN IFEMA MADRID.**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE 22/035 - 2000020137

1. GESTIÓN DEL SERVICIO. -

Los plazos de ejecución de las tareas a realizar por la empresa adjudicataria se encuentran incluidos en los periodos que se establezcan para la construcción, suministro, transporte, montaje, mantenimiento y desmontaje de vallas, durante el evento VIVE LA MOTO 2022, a celebrar en IFEMA MADRID Recinto ferial, IFEMA – Palacio Municipal) o en las ubicaciones que IFEMA defina dentro de la Comunidad de Madrid

IFEMA MADRID comunicará al adjudicatario con anterioridad a la fecha de inicio del servicio, las fechas y horarios definitivos de ejecución y el lugar de instalación.

Como norma general el horario de montaje es de 8:30 a 21:30 h., aunque en circunstancias excepcionales las fechas y horarios de ejecución de los trabajos de montaje podrán no coincidir necesariamente con la totalidad de los plazos destinados al montaje general del certamen. Estas circunstancias excepcionales serán comunicadas a la empresa adjudicataria con la debida antelación.

Una vez comunicado por parte de IFEMA MADRID las características generales del servicio, el adjudicatario deberá prever todas las tareas de acopio y suministro de materiales para su disponibilidad en los días destinados al montaje.

Asimismo, el adjudicatario deberá planificar y organizar la disposición de todos los medios técnicos (medios de transporte, equipos, herramientas, medios auxiliares, etc.) y humanos convenientemente cualificados para la ejecución de los trabajos.

Se requiere que, durante los horarios de celebración del certamen o actividades, el personal de mantenimiento esté dotado de teléfonos móviles que permitan su contacto e inmediata localización.

Una vez concluido el certamen, el adjudicatario deberá efectuar todas las tareas de desmontaje en los horarios establecidos por IFEMA MADRID a tal efecto.

2. ALCANCE. -

2.1. Alcance del servicio a realizar.-

El servicio objeto del contrato comprende:

Suministro, transporte, montaje, mantenimiento y desmontaje de todos los elementos con las características que se citan en el apartado de especificaciones técnicas.

2.2. Mantenimiento de la instalación anteriormente citada durante los días de celebración del certamen.

Para lo cual la empresa asignataria deberá disponer en las instalaciones de IFEMA MADRID del personal técnico necesario para poder solventar cualquier problema que pudiera surgir. El personal de mantenimiento deberá estar dotado de teléfonos móviles que permitan su contacto e inmediata localización. Se deberán establecer turnos de comida para que el servicio sea ininterrumpido.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.-

Las dimensiones reflejadas en las descripciones incluidas en este apartado son aproximadas.

300 m de valla baja / peatonal inclinada con las siguientes características:

- Marco exterior de tubo redondo de acero galvanizado de 1,4 mm de espesor mínimo y diámetro mínimo de 25mm.
- Barrotes verticales de tubo de sección circular de acero galvanizado de 3,4 mm de espesor mínimo y 13 mm de diámetro mínimo o malla de acero galvanizado electrosoldada.
- Patas de tubo de sección circular de acero galvanizado de 1,5 mm de espesor mínimo de 25 mm de diámetro.
- Extremos curvos lisos sin vértices cortantes.
- Alto 1 m (+/- 20 cm).
- Largo de 1,80 a 2,20 m
- Pintura secada al horno o galvanizada en caliente.
- Apilable favoreciendo así su transporte y almacenaje.

200 m de valla alta móvil / de cerramiento:

- Estructura de tubo vertical de sección circular de 40 mm de diámetro x 1 mm de espesor mínimo, galvanizado.
- Malla interior formada por alambre de 3 mm de diámetro mínimo en las dos direcciones formando una cuadrícula máxima de 200 mm x 150 mm.
- Altura 2,05 m (+/- 20 cm).
- Longitud 3 m (+/- 50 cm).
- Pintura secada al horno o galvanizada en caliente.
- Soporte de hormigón de dimensiones aproximadas 61 x 22 x 10 cm, con perforaciones; o soporte de caucho con orificios para pies de valla metálica y huecos para mejorar su agarre y manipulación, de medidas aproximadas: 77 cm de largo, ancho 20 cm y altura 12 cm.

400 m de barrera vial New jersey:

- Barrera New Jersey fabricada por rotomoldeo
- Lastrable por agua
- Entrelazable entre sí
- Dimensiones mínimas estimadas: 50 cm de alto, 1 m (+/- 30 cm) de largo útil.

4. NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN TÉCNICA.-

Todos los materiales y equipamientos cumplirán los requisitos exigidos por la normativa y reglamentación vigente en la materia (resistencia o esfuerzos, protección contra el fuego, normativas sobre salud y medio ambiente, etc.). El adjudicatario será el único responsable ante la ley por la infracción de cualquier normativa o el mal uso de los materiales.

5. REQUERIMIENTOS DE INSPECCIÓN.-

El material a instalar será nuevo o en perfecto estado de conservación. IFEMA MADRID podrá rechazar el montaje o instalación de cualquier material o equipamiento que no cumpla los niveles de calidad e imagen exigidos, obligándose el adjudicatario a sustituirlo inmediatamente por otros que cumplan estas exigencias, sin reclamación alguna por parte del contratista.

IFEMA MADRID ordenará retirar y sustituir todos aquellos materiales (aún después de instalados) que no se ajusten a lo anterior, sin derecho a reclamación alguna por parte del contratista.

En el momento que IFEMA MADRID lo considere oportuno, podrá efectuar una visita a los talleres/almacenes de la empresa adjudicataria a fin de comprobar que se cumplen los requisitos mínimos solicitados, tanto en lo referente a calidad, como a cantidad, en base a lo cual se realizó la adjudicación.

6. FECHAS DE MONTAJE, CELEBRACIÓN Y DESMONTAJE. -

Las fechas de montaje, celebración y desmontaje serán las siguientes:

Fechas de montaje: 28-30 de marzo en horario de 8:30 a 21:30 h.

Fecha de entrega: 30 de marzo a las 8:30h.

Fechas de celebración del evento: del 31 de marzo al 3 de abril.

Fechas de desmontaje: 4 de abril en horario de 8:30 a 21:30 h.

7. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.-

La compañía que presente la mejor oferta deberá aportar dentro del periodo requerido para la presentación de documentación administrativa necesaria para la adjudicación del contrato todas y cada una de las fichas técnicas del equipamiento ofertado.

8. PERSONA DE CONTACTO.-

Les recordamos que, para cualquier consulta o aclaración de carácter administrativo, técnico o económico sobre este expediente, deben proceder conforme a lo previsto en los apartados 5.- CONSULTAS y 6.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES- del cuadro de características-.

Igualmente, les recordamos que, para aquellas cuestiones que puedan afectar a la operativa / funcionalidad del portal de licitación electrónica de IFEMA MADRID, existe un área de soporte y consulta a licitadores dentro de la web:

Preguntas frecuentes: <https://licitaciones2.ifema.es/html/preguntas-frecuentes>

Manual de uso de la plataforma: https://licitaciones2.ifema.es/resources/Guia_Licitadores.pdf

Soporte y contacto con plataforma: <https://pixelware.com/servicios-soporte-licitadores/>



El contacto telefónico con el encargado de la gestión del expediente perteneciente a la Dirección de Compras y Logística de IFEMA MADRID, que se cita a continuación, se limitará a cuestiones meramente informativas no vinculantes sobre el propio proceso de licitación:

Beatriz Sánchez – 91 722 57 29.